

Diario Concepción

Jueves 25 de julio de 2024, Región del Biobío, N°5880, año XVII

EN EL CENTRO DE CONCEPCIÓN

Comercio ilegal: aumentan la fiscalización con drones y televigilancia

Municipio penquista realiza operativos de decomiso.

Con el objetivo de devolver la seguridad en diferentes sectores del centro de Concepción, diversas autoridades locales iniciaron operativos de fiscalización y desalojo de pue-

tos ambulantes. El más reciente de estos fue el que se llevó a cabo en las intersecciones Los Carrera con Caupolicán y la de Carrera con Colo Colo, el cual se dio con apoyo

de funcionarios policiales. Por motivos sanitarios, principalmente se retiraron los toldos y carros que ofrecían distintas frutas, verduras y otros alimentos. **CIUDAD PÁG. 6**



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Investigación determinó cambios en las condiciones ambientales regulares de Bahía de Concepción

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12

Luis Toro Araya toma la batuta de la Orquesta UdeC en nuevo concierto

En el marco de la celebración de los 72 años de la agrupación.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

Piden soluciones ante barreras ferroviarias defectuosas

Situaciones se repiten en varios cruces de San Pedro de la Paz y Talcahuano.

CIUDAD PÁG. 7

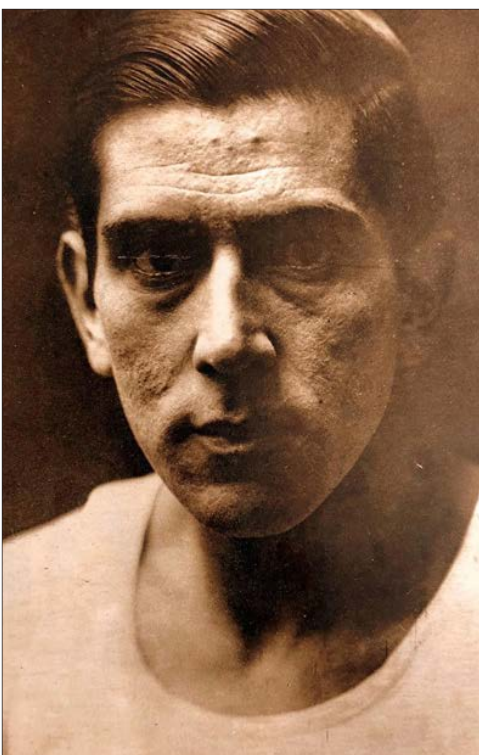


FOTO: ARCHIVO PERSONAL ARTURO NOURDIN.

DEPORTES PÁGS. 18-19

Orgullo de ser olímpico: recuerdos en blanco y negro del deporte local

EDITORIAL: PREVENCIÓN CLAVE PARA TSUNAMIS



#FUE TENDENCIA

Tras la aprobación en particular en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas y Diputados, este miércoles 24 de julio continuó en el pleno de la Cámara Baja la tramitación del proyecto de ley que busca prohibir las carreras de perros. La iniciativa generó diversas posturas en redes sociales.

Marisela Santibáñez Novoa

@mariseka

"NO MAS CARRERAS DE GALGOS. Debemos terminar con la crueldad animal en todas sus formas. El día 3 de julio de este año aprobamos en la Comisión de Medio Ambiente el proyecto de Ley que Prohíbe las Carreras de Perros, y este miércoles 24 de julio votaremos esta ley en la sala de la @camara_cl Yo VOTO A FAVOR de la Prohibición de Carreras de Perros. Juntos a @elalbasetti @felixecologista @luisgalgo decimos #NoAlMaltratoAnimal #NoMásCarrerasDePerros #galgoslibres #somosla voz de quienes no pueden hablar #perrosrescatados".

Cecilia Rodríguez

@ceciliarod

"En honor a nuestra amada Flacu y a miles de galgos maltratados, esperamos que hoy la @Camara_cl diga con fuerza: No más carreras de galgos!! #GalgosLibres #FreeGalgos".

Pamela Quijada Ruiz

@Pamquir

"No a las carreras de galgos #Nomascarrerasperros Galgueros violentos y aprovechados!!!".

Anto @AntoTruth

"GALGOS LIBRES!!! Vivo cerca de un canodromo y es normal encontrar galgos abandonados, viejos, ciegos y cojos. Es solo un negocio para ellos y cuando no les sirve, los botan como cualquier cosa. #GalgosLibres #NoALasCarrerasdeGalgos".

Gloria Baettig

@gloribaettig

"Urgente hoy se vota por #NoMasCarrerasDeGalgos. Compartan @Camara_cl ya basta de Maltrato y Lucro con ellos #GalgosLibres".

Viviana Delgado

@vivianadiputada

"Oposición total a este maltrato. Las mafias lucran con apuestas y un entorno de excesos que rodea esta abusiva práctica. #NoAlMaltratoAnimal #Justicia #NoMasCarrerasDePerros #GalgosLibres #Chile".

ENFOQUE

Cuidados, el legado en materia social



HEDSON DÍAZ

Seremi de Desarrollo Social del Biobío

La labor de cuidar históricamente ha estado oculta e invisibilizada en la privacidad de cada grupo familiar y radicada casi de manera exclusiva en las mujeres de nuestro país. Lo anterior, sin lugar a dudas crea una serie de complejidades para quienes realizan esta labor, puesto que de manera natural se traduce en un deterioro de su salud mental y física. A costa de pobreza y soledad, las mujeres de Chile se han hecho cargo de una realidad

que nos compete a todos y todas, dedicándose al cuidado de los niños y niñas, de las personas que enferman, de las personas mayores, de personas con discapacidad o personas con movilidad reducida, siendo necesaria entonces una real articulación del Estado que dé respuesta urgente a esta crisis.

El Presidente Boric lo planteaba ya en su programa de Gobierno, "la creación de un sistema nacional de apoyos y cuida-

dos", en respuesta a la demanda de diversas organizaciones sociales. Así, nuestro Gobierno dio el puntapié inicial a una serie de medidas, como la inscripción de las personas cuidadoras en el Registro Social de Hogares, la entrega de la credencial de cuidadora, hasta el reciente lanzamiento de Chile Cuida que articula una serie de políticas públicas y programas con un enfoque en los cuidados, como una red integrada e intersectorial de servicios, prestaciones y beneficios, comunitarios y privados, articulados y regulados por el Estado para garantizar progresivamente el derecho al cuidado y su redistribución con corresponsabilidad social.

La relevancia de lo establecido por el presidente en su cuenta pública del 01 de junio de este año tiene ribetes históricos, primero, porque por primera vez la labor de cuidados tiene tal relevancia, pues fue uno de los 6 ejes centrales de la cuenta y se-

gundo, porque el discurso presidencial plantea la necesidad de ampliar el sistema de protección social a un cuarto pilar, los cuidados.

Es por eso entonces que nos hicimos cargo de forma tangible de esta demanda histórica, a modo de resumen en nuestra Región, por ejemplo, ya son 11 comunas que cuentan con la Red Local de Apoyos y Cuidados, avanzamos de manera importante en la construcción de 3 centros comunitarios de cuidados en las comunas de Los Ángeles, San Rosendo y Curanilahue o la instalación de Centros Diurnos para Personas Mayores, que permitan lograr un envejecimiento digno, activo y saludable entre otras iniciativas que articula Chile Cuida.

Nuestro norte es claro, avanzar hacia una sociedad que reconozca y garantice el derecho a cuidar, ser cuidado y cuidarse como un cuarto pilar en el Sistema de Protección Social en Chile.

La reciente condena del padre del senador Javier Macaya, Eduardo Mayaca, por abuso sexual ha desatado una ola de reacciones y comentarios, particularmente en relación a la legitimidad de las pruebas obtenidas. El senador, hace muy poco, señaló que su progenitor fue "grabado sin su consentimiento en un entorno familiar", una afirmación que, aunque legalmente debatible, desvía la atención del tema central y pone en duda la credibilidad de las víctimas.

El abuso sexual es una realidad que ocurre con alarmante frecuencia dentro del núcleo familiar y por personas conocidas. Esta proximidad hace que los casos sean aún más devastadores y difíciles de denunciar, ya que las víctimas, su mayoría niños, niñas y adolescentes, enfrentan barreras significativas para hablar y develar lo ocurrido. El miedo, la culpa, la vergüenza y la presión social son obstáculos poderosos que silen-

cian sus voces. "Que la familia se dividiría y que era mejor evitar la denuncia", fue una de las frases con que la familia más cercana de Macaya intentó mantener los hechos en secreto.

En muchas familias, los secretos y las dinámicas de poder crean un entorno donde el abuso puede perpetuarse. La denuncia de un familiar cercano es una carga emocional enorme para cualquier víctima, y muchas veces, el apoyo que deberían recibir se ve reemplazado por el escepticismo y la negación.

Por otro lado, ni la sociedad ni medios de comunicaciones, podemos permitir que se trivialice el sufrimiento de las víctimas poniendo el foco en aspectos colaterales, como la forma en que se obtuvieron las pruebas. Cada vez que se cuestiona la legitimidad de la evidencia en casos de abuso sexual, se envía un mensaje peligroso que podría desincentivar a las posibles víctimas, o a quienes estén sufriendo abuso

No normalicemos el abuso sexual



SANDRA CASTRO SALAZAR
Directora Ejecutiva CATIM

sexual hoy en día, a hablar, debemos centrar nuestra atención en la gravedad del delito y en las consecuencias devastadoras que tiene para las víctimas.

Es crucial fomentar una cultura donde las víctimas se sientan seguras y apoyadas para denunciar el abuso, sin miedo a ser juzgadas o a que sus testimonios sean desacreditados.

Por último, no debiese existir la posibilidad de que una suma en dinero, por ejemplo 150 millo-

nes de pesos, sirva como fianza para que el abusador descansa en su casa. Es fundamental señalar que este castigo no repara el daño.

No normalicemos el abuso sexual, no desviemos la atención de la protección de las víctimas, puesto que solo a través de la empatía, el apoyo y la acción decidida podremos avanzar hacia una sociedad más segura para todos los niños, niñas y adolescentes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Desde 2010, con el fatídico terremoto y tsunami del 27 de febrero de ese año, se viene hablando de la necesidad de implementar un sistema que logre avisar o prevenir sobre la ocurrencia de maremotos.

Por eso que se valora positivamente que el Ministerio de Obras Públicas haya anunciado la instalación de sirenas para alertar el riesgo de la presencia de ese tipo de fenómenos de la naturaleza.

El anuncio del MOP contempla implementar cerca de mil dispositivos en el país, de los cuales 144 se distribuirán en la Región del Biobío.

El sistema incluye la habilitación de 16 centros de control por cada región del país, contando cada uno con una maleta equipada para su activación portátil. Además de un centro de control nacional un data center de respaldo. La publicación, recepción de ofertas y adjudicación concesionaria comenzará en diciembre de 2024, y se extenderá hasta diciembre de 2025. Se estima que las obras comiencen en abril de 2027 y estén operativas en 2029. De acuerdo con el seremi de Obras Públicas del Biobío, Hugo Cautivo, la Dirección General de Concesiones "ha estado trabajando en los últimos años, definiendo todos los estudios necesarios para poder definir los lugares y características técnicas que se requieren para poder coordinar todo este sistema a nivel nacional".

Prevención clave para tsunamis



Es clave que tengamos a disposición herramientas que nos ayuden a anticipar y salvar vidas. En este caso, sin duda, se trata de una alarma que cumplirá ese rol.

"Se ha desarrollado una iniciativa privada que se ha declarado de interés público por la Dirección General de Concesiones, para levantar a nivel país un programa pionero dentro de Latinoamérica, que significa contar con estas torres. Se habla de más de mil que se estarían implementando", sostuvo.

Finalmente, Cautivo señaló que aún se está en la etapa de licitación del proceso 2024-2025, el cual contempla una inversión de \$94 millones de dólares (a nivel nacional). El seremi recalco que se trata de "un tema anhelado por mucho tiempo en la Región del Biobío y otros lugares expuestos a este tipo de eventos".

Los habitantes del Biobío tenemos un muy mala experiencia respecto de los vivido hace poco más de 14 años, cuando hubo confusión respecto del aviso de tsunami que, al final, golpeó duro a nuestras costas. Por eso, es clave que tengamos a disposición herramientas que nos ayuden a anticipar y salvar vidas. En este caso, sin duda, se trata de una alarma que cumplirá ese rol.

CARTAS

La seguridad no es un accidente

Señora Directora:

A pesar de los recientes anuncios del gobierno en materia de seguridad, cada semana ya parece normal despertar con homicidios o ataques al personal municipal de distintas comunas a lo largo de nuestro país. Para nadie es un secreto que es imposible llegar a construir ciudades seguras sin tomarse de la mano con los municipios, finalmente son ellos en conjunto con los vecinos, quienes mejor conocen sus territorios y, teniendo las herramientas y facultades, pueden actuar de manera firme y certera. Si bien la delegación presidencial tiene la mayor responsabilidad en la materia, en lo práctico no fortalecer, es no reconocer la importancia del papel clave de los municipios, quienes hoy tienen la espada de plata para combatir las "eventualidades", de manera que la seguridad de los vecinos, no parezca un accidente.

Victoria Abarzúa

Caso Macaya

Señora Directora:

Ante el reciente fallo condenatorio contra Eduardo Macaya por abuso

sexual infantil, su hijo, el senador Macaya, cuestionó la grabación presentada como prueba, ya que esta se habría filmado por una de las víctimas sin consentimiento del agresor. Esto nos lleva a reflexionar sobre las dinámicas familiares y domésticas que normalizan y ocultan maltratos y abusos, y cómo se perpetúan en el tiempo.

En estas dinámicas, siempre es más importante proteger a la familia, incluso por encima de las personas que la componen. Tal como en el cuento de "El traje nuevo del emperador", señalar al rey desnudo es una insolencia. En el cuento, el rey hace creer al pueblo que su traje puede ser visto solo por los virtuosos, por lo que nadie se atreve a decir que en realidad no lleva nada puesto.

La valentía de la niña que rompió ese pacto de silencio qué impera en los circuitos íntimos y que grabó lo ocurrido, es comparable al niño del cuento que tuvo la lucidez de señalar la verdad que todos veían pero nadie se atrevía a decir. No solo es una afrenta contra el rey que queda expuesto, sino también una interpelación al entorno que no cuestionó. Incluso tras la condena, se sigue diciendo por algunos que los abusos no ocurrieron; quizás no por mentir-

nos, sino por la vergüenza de no haberlo cuestionado antes y el costo que significa admitirlo. Este fenómeno, que el autor Murillo denomina "confianza ciega", es el que permite que el abuso se mantenga.

Haber señalado al rey y exclamado su desnudez significó una diferencia sustancial para las víctimas y, nos permite llevar este punto al debate social para entender las dinámicas de los abusos sexuales infantiles, por qué se perpetúan, por qué se mantienen en el secretismo y en la impunidad.

Es crucial generar apegos seguros con quienes cuidamos, ofrecer educación sexual como prevención del abuso y fomentar dinámicas de crianza positiva. Estos elementos permiten a niños y niñas diferenciar lo que es transgresivo, reportarlo y confiar en que serán escuchados. Como sociedad, debemos reflexionar sobre qué mecanismos de lucidez estamos entregando a la infancia para que se mantenga protegida, puedan develarse abusos de manera temprana y no sigamos mirando al rey desnudo en nuestras propias narices, elogiando su atuendo para congraciarnos con él.

Francisca Millán Zapata
Defensa de Mujeres

CULTIVOS Y BAJAS TEMPERATURAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“ Los tiempos se van acotando, se acercan próximamente elecciones y tenemos que resolver esto con anticipación ”
Jeannette Jara, ministra del Trabajo.

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

DESDE AMBAS CÁMARAS

Reforma de pensiones: evalúan avance a días que termine plazo propuesto por el Ejecutivo

Este mes termina el plazo propuesto por el Gobierno para que se vote la idea de legislar la reforma de pensiones. Y es que la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara (PC), reiteró su llamado para que la Comisión del Trabajo del Senado, que se reunió este miércoles para revisar el informe del Comité Técnico relativo al proyecto de reforma previsional, pueda votar la idea de legislar, a más tardar, el 31 de julio.

“La verdad, ya no quedan excusas. Los tiempos se van acotando, se acercan próximamente elecciones y tenemos que resolver esto con anticipación. Por eso, el mes de julio es clave para poder dar una señal concreta de que hay voluntad de legislar en materia previsional”, sostuvo la secretaria de Estado.

Es en esa línea que durante la jornada de este miércoles se revisó el informe del Comité Técnico relativo al proyecto, conformado por expertos, en la Comisión del Trabajo del Senado para avanzar hacia la votación de la idea de legislar la iniciativa en la instancia.

Bajo ese contexto, el senador por la Región del Biobío y miembro de Comisión de Trabajo y Previsión de la Cámara Alta, tras la sesión en la que se hizo revisión del informe indicó que “ha sido presentado oficialmente, por parte de la Comisión Mandataria, el informe técnico que muestra grandes consensos respecto de los seis puntos que debieran aportar los empresarios para mejorar las pensiones de los chilenos”.

Saavedra agregó que también hay un acuerdo respecto de “hacer un esfuerzo intergeneracional para mejorar las pensiones de las mujeres. Y, por tanto, incorporar un enfoque de género en esto y no perjudicar a aquellas mujeres que por vivir más tienen menos pensiones menores que los hombres”. Para el senador se trata de “un informe que abre las puertas y la posibilidad de un acuerdo político para votar en general”. Junto con lo último, Saavedra llamó a la oposición a “dejar la actitud dilatoria”.

Parlamentarios

Congresistas de la Región del Biobío evaluaron el avance la iniciativa que se encuentra desde el año 2022 en el Congreso, así como también revisaron la posibilidad de que se vote la idea de legislar la propuesta antes de que comience el mes de agosto.

Roberto Arroyo (PSC), diputado

Representantes locales se refieren a la iniciativa, donde La Moneda puso como meta, para que se vote la idea de legislar, el próximo 31 de julio.

FOTO: FLICKR CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE



por el distrito 21, se refirió a la meta del Ejecutivo sobre el avance la propuesta de reforma y enfatizó que “el proyecto de ley referido a la reforma de pensiones aún está en discu-

sión en la Comisión de Trabajo del Senado, razón por la cual la fecha propuesta por el Gobierno de tenerla antes de fin de mes en julio ya no se cumplirá.

Asimismo, Arroyo complementó que “además se transformó en moneda de cambio por el veto Presidencial -relacionado con el proyecto de ley de voto obligato-

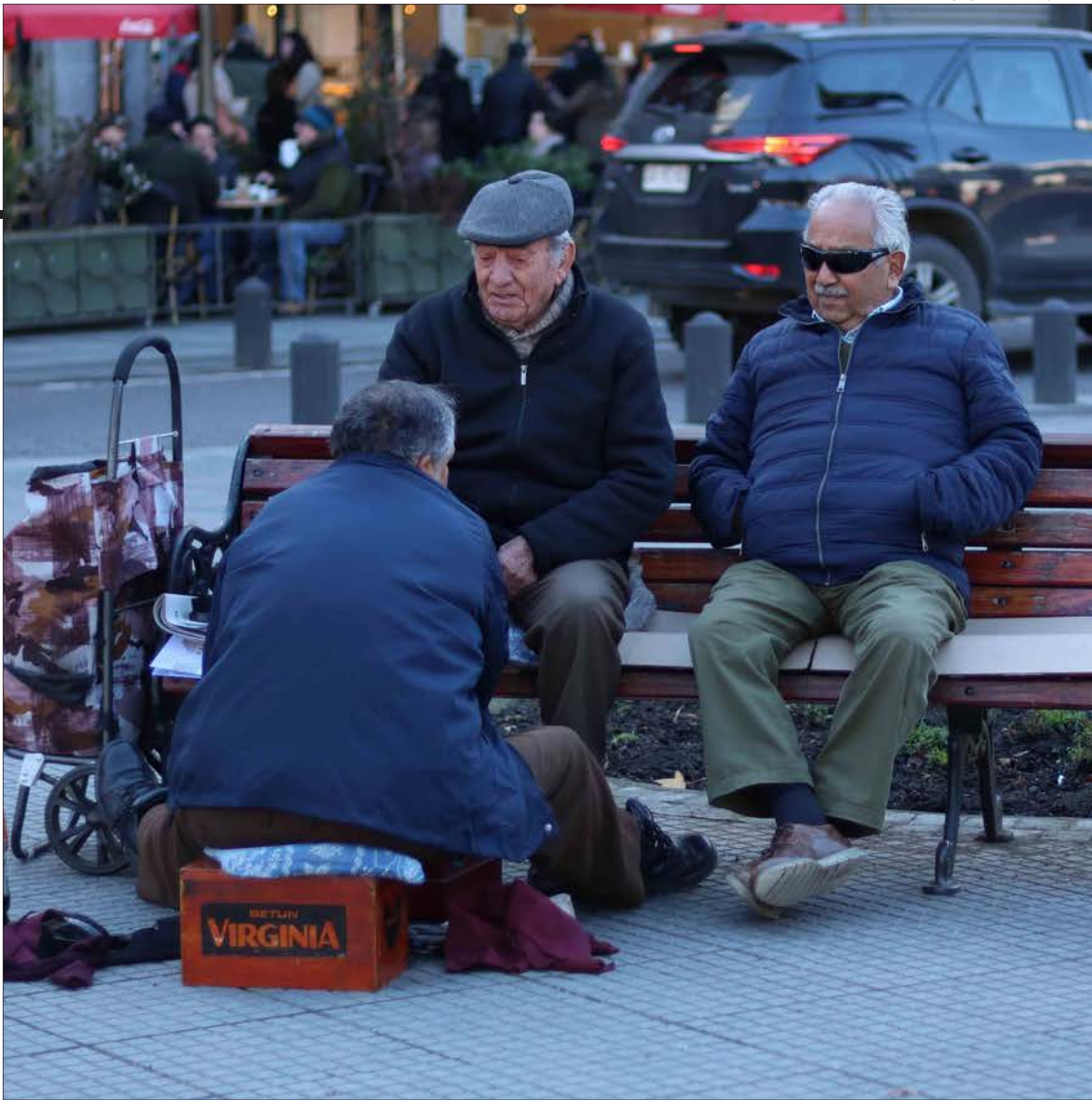


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

rio-, debemos estar atentos a cómo sigue”.

Por su parte, haciendo énfasis en la necesidad de que avance el proyecto de ley en el Parlamento, la diputada del Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC) argumentó que la reforma de pensiones debería tener la condición de suma urgencia en su discusión. “No podemos seguir permitiendo que nuestros y nuestras adultos mayores sigan recibiendo pensiones de miseria como las que hoy entregan las AFP”, dijo.

Respecto de los plazos planteados por el Gobierno, Acevedo agregó que “debemos hacer los mayores esfuerzos para que efectivamente, en lo que resta de julio, la reforma de pensiones pueda ser tramitada, se discuta y se establezcan los mecanismos para generar mejores pensiones, y para eso, sin duda alguna debemos incorporar un componente solidario”.

“Es por lo mismo que el llamado a la derecha es a que deje la defensa corporativa a sus intereses particulares”, cerró la diputada.

La diputada Karen Medina (PDG), representante del Distrito 21, en medio de la tramitación de la iniciativa que ahora está en la comisión del Senado, hizo un llamado a tener disposición en que la reforma avance, proponiendo y sumando ideas que mejoren la propuesta.

“Entiendo que la ministra ha estado pidiendo, presionando, flexibilizando también las decisiones desde el Gobierno para que esto llegue

Este miércoles se revisó

el informe del Comité Técnico relativo al proyecto de reforma en la Comisión de Trabajo del Senado.

a un puerto, finalmente pueda avanzar la legislación. Sabemos que es una demanda ciudadana y que, por ende, debemos tener hoy día la disposición no solo de que avance, sino que de sumar con ideas para mejorar el proyecto y esto definitivamente se concrete”, detalló la parlamentaria del PDG.

Paralelamente, la diputada del Distrito 20, Marlene Pérez (IndUDI), sobre la tramitación de la reforma, lanzó sus dardos al Gobierno y aseveró que “si estuviera realmente preocupado por mejorar las actuales y futuras jubilaciones de los adultos mayores, se allanarían a recoger lo que ha planteado la inmensa mayoría de los chilenos, que es el 6% de la cotización adicional vaya a sus cuentas individuales, fruto de su esfuerzo y trabajo de años”.

“La evidencia nacional e internacional confirma que un sistema de reparto, que es lo que propone el Gobierno, no logra mejorar las pensiones y termina destruyendo el sistema”, agregó la parlamentaria.

Otra de las aristas que abordó Pérez, también relacionado con la arista previsional y que se relaciona con la propuesta de ley, es estudiar la posibilidad de aumentar la Pensión Garantizada Universal (PGU). “He planteado que es imperante aumentar la Pensión Garantizada Universal a los \$250.000, esto lograría subir las actuales y futuras jubilaciones en lo inmediato”, señaló.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Secretaría regional de Amarillos desconoce posible apoyo a repostulación de gobernador Díaz

Desde la secretaría regional de Amarillos por Chile en Biobío se refirieron a especulaciones que apuntan a que el partido estaría abriéndose a la opción de llevar como candidato a gobernador regional a Rodrigo Díaz.

Bajo ese contexto, en la testera regional de la tienda política aseguraron que desconocen antecedentes sobre tratativas con cualquier otro candidato a gobernador regional, que no sea Augusto Parra.

“Desde la dirigencia nacional de Amarillos, hemos recibido la información de que será Augusto Parra Ahumada el candidato oficial del partido para dicha elección, independiente de la negociación con Demócratas”, señaló Ricardo Yaconi, secretario de Amarillos por Chile Biobío.

En esa línea, a través de una declaración, Yaconi enfatizó que Parra fue proclamado como candidato a Gore por el Encuentro Regional y por el Encuentro Nacional de Amarillos, agregando que son instancias que se deben respetar de acuerdo a los estatutos de colectivo. “Son esos estatutos los que no permiten que entre en carrera

un candidato distinto al proclamado por la región”, dijo.

“No se apoyará a ninguna otra alternativa. Confiamos en que las resoluciones de la directiva nacional del partido se apeguen a la institucionalidad de nuestro colectivo y se tomen de manera conjunta, para conformar una alternativa de gobierno comunal, regional y nacional sólida, a partir de las próximas elecciones”, aseveró el dirigente de la tienda política.

Fuentes al interior del partido en la Región señalaron a Diario Concepción que, si la directiva nacional de Amarillos por Chile no ratifica a Augusto Parra como candidato a Gore, se podría producir una renuncia de militantes y de postulantes a otros cargos de la tienda política en Biobío.

“Como Secretaría de Amarillos Biobío, sostenemos que toda carta electoral del partido, independiente del cargo al que postulen, debe someterse a estándares mínimos de compromiso, probidad y transparencia, requisitos indispensables que la ciudadanía hoy exige a la clase política”, cierra la declaración de Yaconi.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ciudad

13

de julio se registró un hecho donde terminó una persona herida con arma blanca.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de devolver la seguridad en diferentes sectores del centro de Concepción, diversas autoridades locales iniciaron operativos de fiscalización y desalojo de puestos ambulantes.

El más reciente de estos fue el que se llevó a cabo en las intersecciones Los Carrera con Caupolicán y la de Carrera con Colo Colo, el cual se dio con apoyo de funcionarios policiales. Por motivos sanitarios, principalmente se retiraron los toldos y carros que ofrecían distintas frutas, verduras y otros alimentos.

Por otro lado, cabe señalar que la prisa por mantener a raya la situación se da por algunos de los distintos incidentes con armas involucradas, como aquel que terminó con una mujer ingresada en el Hospital Regional por una herida cortopunzante.

Municipalidad

En palabras de la directora de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concepción, Daysi Cárdenas, el operativo del 23 de julio se realizó a "a raíz de las reiteradas solicitudes a la Delegación Presidencial. Se ha generado una planificación reforzada de estos operativos, y el más reciente responde a esa coordinación".

"Nosotros disponemos de recurso humano y logístico a objeto de facilitar la labor de los equipos en terreno. Actualmente hemos destinado mayor cantidad de funcionarios municipales para ejercer este trabajo siempre acompañados de equipos especializados de policías en distintos puntos de mayor complejidad", agregó.

Sobre el incidente con arma blanca del pasado 13 de julio, aseveró que fue uno más de los tantos que se han generado en el centro producto de la actividad informal; e indicó que se debe a la apropiación del territorio y ajuste de cuentas entre los mismos comerciantes. "Eso es lo que tiene que terminar por el resguardo de la ciudadanía que tiene el derecho de transitar por espacios públicos libres y seguros", comentó Cárdenas.

La directora sostuvo que el municipio seguirá "trabajando en esa línea, esperando que todas las instituciones que tienen competencia en la materia operen para que las acciones sean integrales y tengan la mayor efectividad posible".

Prevención

Según el coordinador regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Marco Millar, como Subse-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CENTRO DE LA CIUDAD PENQUISTA

Con drones y televigilancia aumentan fiscalización al comercio ambulante de Concepción

Los decomisos surgieron a raíz de los diversos episodios violentos protagonizados por vendedores no autorizados. Los principales puntos están emplazados cerca de paseos peatonales.

cretaría y Delegación Presidencial "junto a Carabineros de Chile, Municipalidad de Concepción y la Seremi de Salud, se realizó un importante operativo contra el comercio ilícito ambulante en la ciudad de Concepción".

Millar señaló que los operativos contaron "con el apoyo de las unidades de televigilancia móvil, generando un despliegue con drones para poder apoyar la acción policial y dar mayor efectividad".

Para el caso de Concepción, detalló que la planificación de los operativos que se realizan en los sectores con una mayor concentración de esta problemática se hace mediante una mesa táctica operativa, en la que participa la Municipali-

dad, Carabineros por intermedio de la Prefectura de Concepción y distintas instituciones que tienen capacidad fiscalizadora.

"De esta forma coordinamos estas acciones de una forma constante y permanente y se refleja también en los distintos controles y decomisos que se han realizado y esto para brindar mayor seguridad a la comunidad", añadió.

Específicamente para la comuna, el coordinador afirmó que además se trabaja "mediante el programa Somos Barrio Comercial, el cual es financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, entregando recursos a la Municipalidad de Concepción".

Este programa "conlleva dentro

de sus objetivos, el desarrollar instancias de fiscalización intersectorial. Pero también se asocian recursos para el desarrollo de estrategias y proyectos que vayan justamente en la línea de generar mayores condiciones de seguridad en el territorio".

Por último, señaló que es el propio municipio es quien define el desarrollo e instalación de programas de televigilancia con mayor cantidad de cámaras en los sectores comerciales.

Vecinos y locatarios

Para los comerciantes debidamente ingresados por el sistema formal, las principales complicaciones se dan por la desviación o la interrupción del paso normal de posibles clientes, tal es el caso de las galerías

que dan con el Paseo Aníbal Pinto.

Los locatarios mencionan que a veces se dan conflictos por el trato entre los ambulantes, con uso de lenguaje fuerte y algunas discusiones que alteran el desarrollo de la jornada. Como es lógico ninguno quiso exponer su nombre por temor a alguna represalia.

Aun así, también hay quienes no tienen mayor problema con los no establecidos, pero señalan que ciertos lugares no son idóneos para la aglomeración de carros y personas, ya que existe cierto riesgo de incidentes vehiculares, como varias esquinas perpendiculares con Colo Colo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

ADEMÁS DE UNA SERIE DE PELIGROS ASOCIADOS

Piden soluciones ante barreras ferroviarias defectuosas: se quedan estancadas retrasando tránsito vehicular

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Constantes son los problemas que enfrentan los vecinos de Talcahuano y San Pedro de la Paz por las barreras de cruces ferroviarios que se encuentran en mal estado.

Es que son múltiples los relatos y registros, de las últimas semanas, que dan cuenta de barreras que se quedan "pegadas" en posición horizontal para decretar el corte de tránsito para el paso del tren- lo que gatilla situaciones de riesgo y de pérdida de tiempo para conductores y peatones.

Los cruces donde más se reitera esta situación, que se menciona por la comunidad son: la entrada a Boca Sur y Avenida Michaihue, en San Pedro de la Paz; El Arenal, Las Higueras, Los Cóndores, Gaete, Almirante Latorre, entre otros, en el caso de Talcahuano.

Las barreras de éstos suelen quedarse, en ocasiones, pegadas por varios minutos y, además, algunas presentan ausencia de personal que asista en los puntos.

Respecto al cruce de Boca Sur, "este tema de las barreras se viene presentando ya hace mucho tiempo y esto lo hemos hablado varias veces con las autoridades y los concejales y nadie se ha hecho presente (...) Todos han hecho oídos sordos en este tema", dijo Alicia Cáceres, presidenta de la junta vecinal del sector Las Casetas en Boca Sur.

Asimismo, Patricio Campos, presidente de la junta de vecinos Costa Pacífico de Boca Sur, dijo que esto provoca "retraso en las salidas y muchos más tacos para salir a la ruta 160. Mucho más riesgo de accidentes debido a que todos quieren salir para llegar a tiempo a sus trabajos".

Recordemos que fue en este cruce donde se produjo el lamentable accidente que dejó a siete personas fallecidas, el 1 de septiembre del año pasado. En relación a esto y al asunto en general, Cáceres dijo: "Nadie se ha hecho responsable y sigue todo como si nada. Ya es hora de que las autoridades de una vez por todo nos escuchan a los vecinos y sobre todo a los dirigentes".

En el puerto

Desde Talcahuano también se refirieron al tema: "En los distintos sectores, ya sea en Los Cóndores, en el cruce Higueras, en Gaete, varias veces han estado quedando las barreras pe-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Las situaciones se repiten en varios cruces de San Pedro de la Paz y Talcahuano. EFE Sur argumentó que hay mucha infraestructura dañada, producto de actos de vandalización por parte de terceros.

gadas, sin contar que también en el sector de Almirante Latorre, también se está quedando varias veces pegada la barrera", comentó Manuel Coloma, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talcahuano.

La comunidad afirma que este tipo de problemas genera retrasos constantes en la circulación vehicular de las zonas afectadas, provocando retrasos que superan los 30 minutos en algunas ocasiones.

En la misma línea, Coloma aseguró que "hemos informado varias veces a EFE, pero no nos ha dado alguna comunicación".

En este problema no quedan fuera aquellos conductores que, imprudentemente, pasan las barreras

aún cuando estas se encuentran desplegadas. Respecto a esto, la solución, según Coloma, "es que las barreras no sean cortas o instalar nuevamente banderilleros que estén ahí apoyando, porque es bastante complejo".

Según la comunidad, la solución viable requiere de un proceso que permita mejorar las barreras ferroviarias para asegurar que estas fallas no vuelvan a ocurrir, así también un plan que permita descongestionar el sector y dar preferencias a otro tipo de transportes.

Por lo menos en San Pedro de la Paz, "se hace muy necesario poner buses de acercamiento a las estaciones de tren, desde el interior del borde costero, para así incentivar a los ve-

cinos a dejar los vehículos en casa", dijo Campos.

Daños contabilizados

Consultados por Diario Concepción, desde EFE Sur aseguraron que todo lo anterior está relacionado a hechos delictivos contra la infraestructura ferroviaria, la que naturalmente termina dañada y con problemas en su funcionamiento. Frente a eso es que deben realizar campañas de recuperación.

"Sumado a lo anterior, tenemos cuadrillas que se dedican a mantener y habilitar los cruces ferroviarios con algún desperfecto, monitores que guían a los peatones por pasos habilitados, además de la entrega de folletos informativos para prevenir situa-

ciones de riesgo y denunciarlas, en una acción llevada a cabo con diversas organizaciones", dijeron desde la estatal, sumando el plan de monitoreo de cruces donde quienes no respetan la condición del tránsito pueden ser hasta multados.

"En 2023, este tipo de daños, por robos y destrozos, sumaron más de \$520 millones de inversión para EFE Sur. Si hablamos de los cruces con mayor afluencia como, por ejemplo, Los Cóndores, Las Higueras, Arenal y Boca Sur, durante este año, casi 7 de cada 10 situaciones que se han registrado corresponden a daños efectuados por terceros y sólo 2,7 a problemas propios de la infraestructura", detalló la empresa.

"Si hacemos un análisis de las cifras y su origen, la mayor ocurrencia se centra en desprendimientos de barreras, tanto accidentales como en el caso particular del cruce Arenal, en Talcahuano, hemos detectado la manipulación de las barreras para detener el tránsito de camiones (...)", concluyeron.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

A UN COSTADO DEL RÍO BIOBÍO

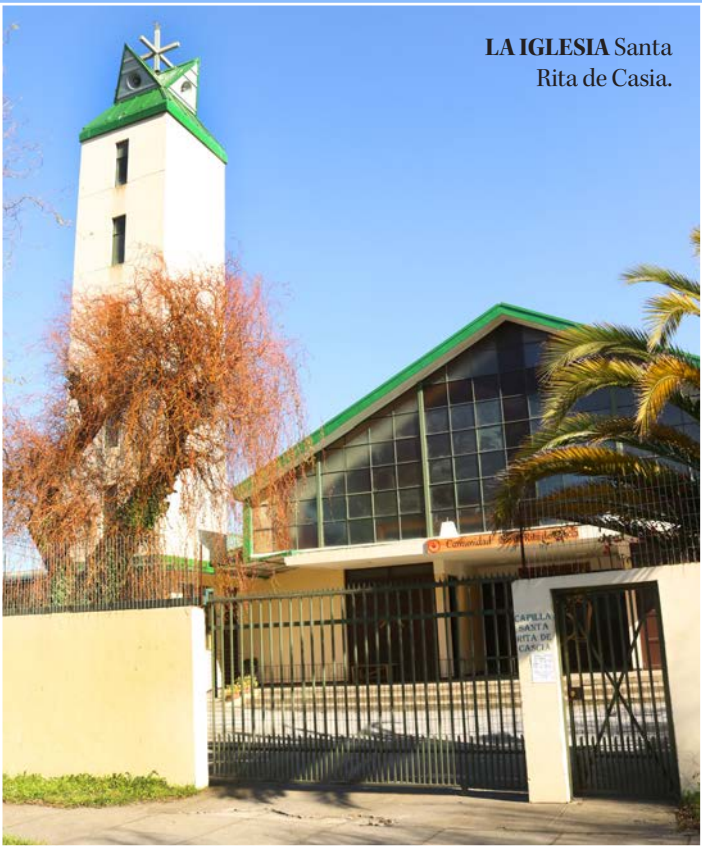
Spring Hill y sus alrededores

CASAS en medio de mucha vegetación.



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

LA IGLESIA Santa Rita de Casia.



Es uno de los barrios más tradicionales de San Pedro de la Paz.

LAS ÁREAS verdes del sector.



EL CLÁSICO BUSTO de Arturo Prat.



Ciudad

La inteligencia artificial, la robótica y la programación en el contexto de los procesos educativos, fueron los temas centrales que abordó la 5ª versión del Encuentro Nacional de Informática y Emprendimiento Escolar (ENIE 2024), el evento organizado por la Corporación Educacional Masónica de Concepción (COEMCO) a través del Colegio Bicentenario de Excelencia Concepción Fraternidad, se realizaron durante los días 22 y 23 de julio de 2024 con la participación de destacados expositores nacionales y extranjeros.

Coemco realizó quinto encuentro de informática escolar

La instancia gratuita y abierta a la comunidad, congregó a más de 600 personas, este encuentro se enmarca en las actividades organizadas por COEMCO para celebrar su 70º aniversario. Entre los expositores invitados, en la primera jornada realizada el 22 de julio, se presentaron Lasse Rouhiainen, experto internacional en Inteligencia Artificial, Chat GPT y Marketing Digital, autor de "Inteligencia Artificial: 101 cosas que debes saber hoy sobre nues-

tro futuro" y "ChatGPT: 101 cosas que necesitas saber hoy sobre ChatGPT y la IA generativa". La gerente de Educación Fundación Kodea, Claudia Jaña, y Daniel Rebolledo, gerente de Educación para Google for Education en América Latina. También expuso Pedro Salcedo, doctor en Inteligencia Artificial, académico de la Universidad de Concepción, director del Departamento de Metodología de la Investigación e Informáti-

ca Educacional, integrante del Comité Académico del Doctorado en Inteligencia Artificial en consorcio de la Región del Bío-Bío. Realizó una ponencia también, Marcelo Careaga, postdoctor de la Universidad de Bristol, Reino Unido, Académico del Doctorado en Educación de la UCSC y del Doctorado en Inteligencia Artificial. Todas las charlas y talleres se realizaron se pueden revisar a través de www.enie.cl.



FOTO: COEMCO



FOTO: CAJ BIOBÍO

Sernameg y CAJ Biobío firman convenio que beneficia a mujeres víctimas de violencia

Con el propósito de facilitar el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) y la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) de la Región del Bío-Bío, firmaron este miércoles un convenio de colaboración.

La ceremonia contó con la presencia de los directores de ambos Servicios, Lissette Wackerling y Mauricio Vergara respectivamente, quienes fueron acompañados por la seremi de Justicia y Derechos Humanos del Bío-Bío, Paula Retamal.

El convenio tiene por objeto reducir las dificultades que puedan presentar las mujeres víctimas de violencia de género en materias de acceso a la justicia, entregando asistencia gratuita a las usuarias de los programas de SernamEG.

La directora regional del SernamEG dijo que "estamos formalizando, a través de este convenio, la derivación hacia ambas instituciones, de distintas situaciones de violencia o judiciales que las mujeres de nues-

Para la CAJ la misión es garantizar el acceso a la justicia de las personas más vulnerables, que no pueden procurarse por sus medios dicha asesoría.

tros dispositivos tengan o que desde CAJ detecten, para que reciban asesoría judicial en la Corporación, o bien puedan ser derivadas para nosotras entregarles apoyo psicosocial a usuarias de la Corporación".

En ese mismo sentido, la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Paula Retamal, comentó que "este trabajo en red y los acuerdos de colaboración permiten entregar un acceso mucho más expedito a las mujeres víctimas de VIF, evitando la doble victimización".

En tanto, el director general (s) de la CAJ Biobío indicó que este tipo de acuerdos van en la línea de trabajo que realiza la

Corporación en toda su jurisdicción, desde Ñuble hasta Aysén. "Este convenio permite relevar nuestra misión institucional de garantizar el acceso a la justicia de las personas más vulnerables y que no pueden procurarse por sus medios dicha asesoría, a través de todas nuestras líneas, tales como la Orientación en Derechos y principalmente el Patrocinio Judicial", explicó Vergara.

Cabe destacar que, junto con la debida derivación de aquellos casos de mayor complejidad, SernamEG capacitará a funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región, a través, de los Centros de la Mujer o SernamEG, especialmente en conceptos relativos a la violencia de género y sus distintas manifestaciones, según requerimiento y disponibilidad de los Centros o SernamEG.

El convenio ya ha sido firmado en las regiones de Aysén y Los Lagos, que forman parte de la jurisdicción de la CAJ Biobío, para la atención de víctimas de violencia de género.



CONCEPCIÓN, 19 DE JULIO DE 2024

Nº 49 – CT – 2024.- / VISTOS: el Correo Electrónico de fecha 9 de julio de 2024, de la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A.; el Oficio Nº 21383/2024 SRM-BIO, de fecha 19 de julio de 2024 de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región del Bío Bío, el Decreto Nº 46 -CT-2023, de fecha 21 de julio de 2023, de la Dirección de Tránsito; teniendo presente, las disposiciones del Capítulo 5 del Manual de Señalizaciones de Tránsito "Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad Para Trabajos en la Vía", de agosto del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; lo establecido en el artículo 172 de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito; la Resolución Nº 7, de fecha 29 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República que fija Normas de Exención del Trámite de Toma de Razón; las atribuciones que me confiere el numeral 1.10. letras d) y g) del Decreto Alcaldicio Nº 898, de fecha 7 de diciembre de 2020; los artículos 12 y 63 letra j) y demás pertinentes del D.FL Nº 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1. Dispónese la modificación del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT: 88.481.800-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2B".

2. Dispónese para tal efecto que los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
De Valle Nonguen o Palomares al Centro de Concepción	[...] Av. Collao – Puente Nuevo Collao – Av. Collao [...]
Desde el Centro de Concepción hacia Valle Nonguen o Palomares	[...] General Novoa – Extensión General Novoa por Puente Nuevo – Av. Collao [...]

3. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

a) Av. Collao entre Los Lirios y Acceso UBB de sentido bidireccional a sentido único desde Acceso UBB hacia Los Lirios.

4. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

5. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día Miércoles 24 de Julio de 2024.

6. Los desvíos señalados se autorizan hasta el día viernes 30 de Agosto de 2024.

7. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza Nº1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

8. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito.

9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS DIRECTOR DE TRANSITO

Ciudad

PREVENCIÓN EN LOS RECINTOS

Brazaletes, cámaras de seguridad y registros: hospitales implementan protocolos especiales para maternidad

El Hospital Regional cuenta con un protocolo desde 2011, cuando en agosto de ese año se registró el robo de una bebé recién nacida.

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

En respuesta a los crecientes desafíos de seguridad, tras el robo de un bebé en el Hospital de Temuco, las direcciones del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente y el Hospital Las Higueras de Talcahuano se refirieron a lo que están haciendo en materia.

El Hospital Regional de Concepción cuenta con un sistema de vigilancia especial en el caso de lactantes y maternidad. Todo esto desde el 2011, cuando en agosto de ese año, al igual que lo ocurrido ahora en La Araucanía, se registró el robo de una recién nacida. La lactante fue recuperada sin lesiones.

“Desde ahí se adoptó un protocolo específico para este tipo de situaciones, con un reforzamiento en los guardias en el servicio de maternidad y ginecología. Se establece un protocolo de seguridad en donde se verifica el brazalete de identificación de la madre y del hijo, y además al momento de alta se chequea el brazalete del hijo, el brazalete de la madre y el carnet de alta, que sean coincidentes los datos de ellos antes de que la persona salga del establecimiento”, explicó Claudio Baeza, director del recinto.

Por otro lado, desde el Hospital Las Higueras explicaron que además del protocolo, en el caso específico del área de Puerperio, existe un guardia adicional entre las 07.00 y las 19.00 horas.

Además, respecto al protocolo de visitas, en el recinto porteño “se usa un brazalete de color rojo que identifica al acompañante por Ley MILA en puerperio, visita que va de 10.00 a 21.00 horas. Si es una menor de 19 años, el horario de acompañamiento es de 24 hrs. El personal de guardia controla, también, que estas personas usen su brazalete en todo momento”.

En la misma línea, Baeza, refiriéndose a la seguridad en su hospital, comentó que a diario, como establecimiento, presentan diversas situaciones de riesgo, principalmente por personas en situación de calle que deambulan o pernoctan en el recinto.

“Cada vez el nivel de agresividad de los usuarios está siendo cada vez más alto, principalmente en el servicio de urgencia y distintas situaciones que se están viviendo al interior del establecimiento”, dijo.

El trabajo por fortalecer la seguridad es, según el director, constante y está más enfocado, por lo menos en el Hospital Regional, en fortalecer el espacio externo del sector, más allá de las medidas habituales tomadas al interior del inmueble.

Funcionarios y artefactos de seguridad

Con un programa integral de gestión de seguridad, el hospital HGGB cuenta con una fuerza dedicada interna y externa, sumando un total de 245 funcionarios distribuidos en 91 puestos de trabajo, en turnos de 24 horas a lo largo de los 7 días de la semana.

Asimismo, el Hospital Las Higueras cuenta con un servicio de empresa de vigilancia con más de 200 guardias que, según la institución, están presentes en todos los puntos de ingreso y salida de los edificios del hospital y en pasillos de circulación de pacientes.

En el Hospital Regional “tenemos además el sistema de cámaras del edificio del centro de atención ambulatoria de la TPC y el monoblock, además de la psiquiatría que se encuentra fuera del establecimiento y para ello tenemos un operador de cámaras por cada sala de monitor, el cual está revisando el control de las cámaras las 24 horas



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

200

guardias

tiene Las Higueras, aproximadamente, los que se distribuyen durante toda la semana.

del día”, dijo Baeza.

El sistema del Hospital Regional, que si bien data del 2015, está en un 90% de funcionamiento, dando cobertura prácticamente a todos los puntos de entrada y salida del establecimiento, según el director.

En tanto, en el Hospital Las Higueras explicaron que “tenemos una red de cámaras de vigilancia con

una central de monitoreo 24/7 que graba por hasta 15 días. También contamos con barreras o pórtilos de control en la entrada a estacionamientos y cierres perimetrales. Al igual que en otros centros, Carabineros de Chile destina un funcionario permanente en el recinto”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

“ Esta investigación surge de la necesidad de actualizar y replantearse el cómo abordar la evaluación de la calidad ambiental de un área costera de uso múltiple como es la Bahía de Concepción. ”

Luis Bustos.

Investigador de la Unidad de Medioambiente del Crea Ucs.

ZONA ES DE GRAN RELEVANCIA ECOLÓGICA Y SOCIOECONÓMICA

Investigación determinó cambios en las condiciones ambientales regulares de la Bahía de Concepción

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Un cambio en el régimen hidrográfico característico de la Bahía de Concepción y una respuesta biogeoquímica en la columna de agua a cambios en los patrones tanto de lluvia como de surgencia observó como principales resultados un reciente estudio liderado desde el Centro Regional de Estudios Ambientales (Crea) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) y en que participaron científicos de distintas universidades y centros de investigación como la Universidad de Concepción, el Centro de Investigación Oceanográfica Copas Coastal y el Instituto Milenio de Socio-Ecología Costera Secos.

Y es que los hallazgos indican que modificaciones en el régimen regular de precipitaciones y pulsos de vientos favorables a las surgencias (afloramiento de aguas profundas a la superficie) en otoño-invierno, cuando lo normal es primavera-verano, alteraron la estacionalidad de las condiciones físico-químicas y la estructura de las comunidades planctónicas de la zona.

“Pese que la intrusión de aguas aflorantes ricas en nitratos que mejoran la productividad biológica sigue siendo más intensa durante la primavera-verano, el sistema permanece fertilizado todo el año debido a la ocurrencia de pulsos persistentes de surgencia durante el otoño-invierno”, profundizó el investigador de la Unidad de Medioambiente del Crea Ucs Luis Bustos, autor principal del artículo que se publicó en la revista de acceso abierto *Geosciences*.

Rol ecológico y social

Son antecedentes con implicancia ambiental, productiva, sanitaria, económica y social, aseguró el especialista, ya que los fenómenos podrían llegar a alterar los distintos servicios ecosistémicos que entrega el cuerpo de agua y afectar de forma directa e indirecta a las actividades y comunidades que se desarrollan en el borde costero.

Justamente, el interés del trabajo radicó en la importancia ecológica y

Análisis evidenciaron modificación en patrones de lluvias y vientos favorables a la surgencia, lo que tiene potenciales implicancias sobre los servicios ecosistémicos y así en las actividades y comunidades que se desarrollan en el borde costero local.



FOTO: CEDIDA

LA BAHÍA DE CONCEPCIÓN bajo patrones regulares suele tener eventos de surgencia costera en primavera-verano.

socioeconómica de la Bahía de Concepción junto con brechas de información más atingente a la situación actual y que aporte a mejores decisiones. “Esta investigación surge de la necesidad de actualizar y replantearse el cómo abordar la evaluación de la calidad ambiental de un área costera de uso múltiple como es la Bahía de Concepción”, enfatizó al respecto Luis Bustos, magíster en Medio Ambiente.

Porque, dadas las condiciones ambientales normales, se reconoce por tener aguas de alta productividad biológica y que proveen diversidad de recursos marinos de relevancia comercial como peces y moluscos, traduciéndose en que la actividad pes-

quera que se genera a distintos niveles, desde artesanal a industrial, es una de las más importantes economías regionales y de las mayores en el país.

“La variabilidad ambiental de la Bahía de Concepción ha sido regulada históricamente por eventos de surgencia estacional modulados por el viento durante la primavera-verano y por el aporte de agua dulce proveniente de las precipitaciones y descargas fluviales en otoño-invierno”, explicó el científico. También advirtió que “este sistema está sujeto a diversas tensiones antropogénicas y ambientales debido a la intensa actividad portuaria y la creciente ocurrencia

de eventos naturales extremos”. Principales problemáticas son la contaminación y el cambio climático.

La investigación

Por el valor y rol ecológico y social de la Bahía de Concepción con los fenómenos que están aconteciendo, el equipo de investigadores se propuso abordar la variabilidad espacial y temporal de la zona a través de la integración de múltiples componentes ambientales.

La información que permitió realizar la investigación se obtuvo desde el proyecto “Implementación de una plataforma de información ambiental, económica y social de la Bahía de Concepción para el desarrollo productivo”, financiado por la Corporación de Fomento de la Producción de Chile (Corfo) y que se adjudicó el Crea Ucs para su ejecución en el periodo 2017 a 2019.

Luis Bustos contó que para generar los datos primero se desplegó una etapa de trabajo en terreno, con cruces oceanográficos, para coleccionar muestras químicas y biológicas desde la columna de agua. “Los muestreos se realizaron en ocho puntos de la Bahía, en superficie y fondo, con muestreos estacionales durante el 2018”, precisó.

Posteriormente se desarrolló un análisis integral de las muestras e información recolectada en complemento con registros históricos climáticos para el área de estudio.

Como resultado de estas labores se determinó la presencia de un nuevo régimen hidrográfico y respuestas a nivel biológico, físico y químico en la columna de agua.

Continúa en pág. 12

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Viene de pág. 11

Nuevas preguntas

El contexto regional dentro de un planetario hace necesario avanzar en investigaciones en torno a áreas naturales relevantes como la Bahía de Concepción, proveyendo evidencias que actualicen conocimientos y/o mejoren la comprensión de distintas situaciones y pueden contribuir en aspectos como la gestión de recursos naturales, adaptación a cambio climático y desarrollo sostenible.

Es clave reconocer que el cambio climático es un fenómeno global con manifestaciones locales, asociado al aumento en intensidad y/o frecuencia de eventos extremos y Chile se ha definido como uno de los 10 países más vulnerables a sus impactos socioambientales.

“En la actual crisis climática se proyectan varios estresores atmosféricos y oceanográficos”, enfatizó al respecto el especialista en Medio Ambiente Luis Bustos.

“Por ejemplo, una intensificación del estrés del viento favorable al afloramiento costero, debido al incremento en el gradiente de temperatura y presión atmosférica entre las masas terrestres y el océano. Este incremento en la fuerza y frecuencia del afloramiento ha cambiado la estructura de la columna de agua frente a la zona centro-sur de Chile y la respuesta biológica del sistema se ha hecho evidente. Sin embargo, este incremento no solo ocurriría durante el periodo primavera-verano sino también

Chile es uno de los 10 países

más vulnerables a los impactos del cambio climático, fenómeno global de efectos locales.

durante el invierno”, detalló.

“Además, los cambios en la frecuencia, intensidad y duración de los eventos de lluvia extrema se están volviendo más recurrentes”, afirmó.

Y Bustos aseveró que lo que evidenciaron en la investigación sólo es una respuesta y quedan muchas preguntas por responder.

“Lo más importante es poder predecir cómo los sistemas de bahías semicerradas, como la de Concepción, pueden responder a eventos climáticos extremos tanto en la salud del ecosistema como los potenciales efectos sobre las comunidades biológicas presentes”, sostuvo. “Para esto se requieren muestreos de larga data y de alta resolución, a través de series de tiempo representativas de parámetros clave que nos permitan tener una mirada global del problema”, aclaró.

En este sentido, destacó lo relevante de muestrear sedimentos y realizar análisis biológico y físico-químico. “Esta matriz es más conservativa, permitiendo visualizar procesos que ocurrieron en el pasado, para poder aumentar la capacidad predictiva”, apuntó Bustos.

El científico también definió como óptimo el considerar ensayos biológicos con organismos en diferentes escenarios climáticos, porque aportarán información de la respuesta de las comunidades biológicas a cambios en los patrones climáticos clásicos o regulares.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Proyecto colectivo busca crear conciencia ambiental en Biobío

Se espera que el 13 de agosto entre en vigencia la Ley de Plástico de Un Solo Uso, que regula la utilización del material en miras a reducir su desecho en Chile. Desafío al que busca contribuir el “Proyecto Grifo”, al que se han sumado distintos organismos del Biobío y se espera convocar más hasta este 29 de julio.

La iniciativa es impulsada por la Coalición Supera el Plástico junto a organizaciones ambientalistas, quienes convocan a la acción colectiva a nivel nacional para crear al menos 50 grifos a escala en base a desechos plásticos locales, los que se ubicarán en espacios públicos de distintas ciudades para crear conciencia ambiental y que se estrenarán el día que entre en vigor la nueva legislación.

La campaña se inspira en “Grifo de Plástico Gigante” del artista y activista canadiense Ben von Wong, quien en 2021 usó 250 kilos de desechos para construir una pieza de 14 metros con basura plástica derramándose frente a la quinta asamblea del Programa de las Naciones Unidas para el Medio

Ambiente en Kenia.

Mark Minneboo, director ejecutivo de Plastic Oceans y miembro de la Coalición manifestó que “las obras de Ben von Wong son muy llamativas y tienen un fuerte mensaje ambiental que no deja a nadie indiferente”. Un artista y activista con el que compartió en una reunión en Ottawa, cuando le compartió del proyecto que invita a comunidades para construir su propio grifo. “Me pareció la oportunidad perfecta para traer el gran grifo a Chile y potenciar nuestro trabajo relacionado con la ley de plásticos de un solo uso que está a punto de ser implementada”, sostuvo.

Las estadísticas en torno a la materia alarman: Chile ocupa el puesto 11 a nivel mundial de generación de basura plástica per cápita con 51 kilos y menos del 8% se recicla. En plasticoceans.cl/proyecto-grifo-2024 se puede acceder a más información sobre el proyecto e inscripciones, que están abiertas para diversos actores sociales, desde ONGs a colegios y municipios.

FOTO: CEDIDA



Economía & Negocios

70%

de alzas en las tarifas finales de cuentas eléctricas - a enero 2025 - proyectó investigador UdeC, para clientes CGE (Grupo 1) en la Región.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

Componente de distribución

De acuerdo con el investigador de la UdeC la tarifa final tiene tres componentes que son: la generación, la transmisión y la distribución, la que más creció.

tendrán un alza en su tarifa final de un 10%", explicó el experto.

El docente de la UdeC detalló además que "esta tabla muestra las alzas respecto de la tarifa final en cada uno de los componentes de la cuenta de electricidad que son generación, transmisión y distribución. Así, las comunas más afectadas por el alza son Tomé y Mulchén (Quilaco y Santa Bárbara en el caso de Frontel) a propósito de las considerables alzas en el componente de distribución porque el componente de generación, es relativamente parejo en todas las comunas revisadas donde hay un alza, en general, de un 9% en generación, 4% en transmisión, pero es en la distribución donde se notan grandes diferencias donde comunas como Chiguayante y Concepción reportan un 13% de alza respecto de la tarifa final en distribución, mientras que Tomé y Mulchén reportan un 25% aumento".

ESPECIALISTA ATRIBUYE A AUMENTOS EN EL COMPONENTE DE DISTRIBUCIÓN

Alza eléctrica: análisis confirma que Tomé, Mulchén, Quilaco y Santa Bárbara concentran incremento en cuentas

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo a un resumen de alzas en las tarifas finales del 90% de los clientes de CGE -con consumos iguales o inferiores a los 350 kilowatts hora-, en el promedio mensual de julio, las comunas que reportan los mayores aumentos son Tomé y Mulchén; ambos con un 38%.

En relación a clientes de Frontel (Saesa) los aumentos fueron superiores, y se concentran en las comunas de Quilaco (44%) y Alto Biobío con (43%).

Todo esto en base a la investigación de Javier Piedra, docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, quien desarrolla un estudio sobre los valores regionales

El investigador y docente de la UdeC, Javier Piedra, realizó un resumen correspondiente al 90% de los clientes de CGE que pertenecen al grupo 1, cuyo consumo es igual o inferior a los 350 kilowatts hora - en el promedio mensual-

de la producción de calor en los hogares. "En la tarifa eléctrica tanto para generación, transmisión y distribución la Compañía General de Electricidad, CGE, publicó sus tarifas, las cuales se pueden encontrar en su página web donde es posible resumir en una tabla (ver gráfica) las alzas para las comunas de Biobío. Entonces, para las comunas

de Biobío con clientes de CGE, tenemos alzas que van desde un 25% a un 38% en el mes de julio; y en octubre llegaríamos a incrementos que van desde un 40% a un 55%, para luego cerrar el tercer escalón de alzas en enero de 2025, que van desde un 53% a un 70%".

En cuanto al caso de clientes de Frontel "las tarifas de distribución su-

bieron más que las de CGE lo que hace que la gente de Coronel que tenía un 40% de descuento en la componente de generación, finalmente ese descuento no se vea reflejado como un descuento en la factura final porque el alza en la distribución de Frontel en Coronel, es casi el doble, entonces para los clientes de Frontel en esa comuna

Coronel

Respecto de la situación de la comuna de Coronel, el investigador explicó que se trata de un caso particular, porque los datos anteriores son "excepcionalmente la comuna de Coronel, que por el hecho de tener una termoeléctrica que genera electricidad a base de carbón se ve beneficiada con la Ley 21.667 con un descuento en la componente de generación donde tendrá una rebaja de 1% en la tarifa para julio, luego será de un alza de un 9% y cerrará con un alza de un 24% para enero del próximo año. El efecto en esta comuna es particular, porque si bien tiene un 40% menos en el componente de generación lo que se traduce en un 23% menos en la tarifa final, sí, reporta un alza de un 4% respecto de la tarifa final en transmisión y un 18% de alza en relación a la tarifa final, en distribución. Por eso se da que finalmente la rebaja en Coronel solo sea de un 1% para el mes de julio de este año".

Datos del grupo 1

Otro punto relevante para el investigador es que "todas estas alzas son para el 90% de los clientes de CGE que pertenecen al grupo 1, cuyo consumo es de 350 kilowatts hora en promedio mensual y que corresponde a la cate-



FOTO: CONTEXTO

Viene de pág. 13

goría a la que pertenece la mayor parte de la ciudadanía. También existe un grupo 2 que es donde están aquellos consumos superiores a los 350 kilowatts hora en promedio mensual, pero que son solo el 10% de los clientes CGE y es donde se concentra el sector comercial”.

Publicación de decreto

Por su parte, Daniela Espinoza, seremi de Energía de Biobío señaló que “el 31 de mayo de 2024 se publicó el decreto que descongela las tarifas de distribución, esto implicó alzas en el mes de junio. Las empresas eléctricas tienen la obligación de publicar las tarifas vigentes y, por lo tanto, las que aparecen en la empresa CGE corresponden al nuevo proceso tarifario”.

Requerida acerca de cómo va el proceso que impulsa el Gobierno respecto de ampliar el actual subsidio a las cuentas de electricidad, Daniela Espinoza dijo que “respecto al proceso de ampliar el subsidio eléctrico, la Mesa Técnica está sesionando, ya lleva 9 sesiones de las cuales 5 contaron con la presencia del Ministro de Energía (Diego Pardow) y esperamos que en el corto plazo se pueda presentar el proyecto de ley tras llegar a un acuerdo para ampliar el subsidio y llegar a 4,7 millones de hogares a nivel nacional”.

Asociación de municipios

En tanto, Álvaro Ortiz, presidente de la Asociación de Municipalidades de la región del Biobío, manifestó que “como hemos reiterado desde el día uno, la situación es compleja para todas las familias del Biobío, así también para con las pymes y si bien seguimos alegres por Coronel que quedó libre ante el alza de la luz, seguimos pensando que esto debe ser para todos. Debería crearse un subsidio para quienes más han sufrido los desastres naturales y así como se propuso para quienes menos tienen. Tomé y Mulchén bien no lo pasaron con las lluvias de junio, por tanto, subirles en mayor

RESUMEN MAYORES ALZAS TARIFAS FINALES DE CLIENTES CGE Y SAEZA EN COMUNAS DE LA REGIÓN

	JULIO	OCTUBRE	ENERO
CLIENTES DE FRONTEL (SAEZA)			
Alto Bío Bío	43%	54%	72%
Antuco	39%	45%	61%
Arauco	36%	43%	56%
Cabrero	36%	43%	57%
Cañete	35%	43%	55%
Contulmo	35%	43%	55%
Coronel	10%	16%	31%
Curanilahue	14%	31%	43%
Hualqui	13%	30%	43%
Laja	36%	43%	56%
Lebu	36%	43%	56%
Los Álamos	35%	43%	55%
Los Ángeles	35%	42%	55%
Lota	35%	43%	55%
Mulchén	35%	43%	55%
Nacimiento	36%	43%	56%
Negrete	36%	43%	56%
Quilaco	44%	54%	72%
Quilleco	36%	43%	56%
San Rosendo	35%	42%	55%
Santa Bárbara	37%	57%	71%
Santa Juana	35%	30%	43%
Tirúa	35%	43%	55%
Tomé	35%	42%	55%
Yumbel	35%	42%	55%
CLIENTES DE CGE			
Chiguayante	25%	43%	57%
Concepción	25%	43%	57%
Coronel	-1%	9%	24%
Florida	25%	40%	53%
Hualpén	25%	43%	57%
Hualqui	25%	40%	53%
Los Ángeles	32%	48%	61%
Mulchén	38%	55%	70%
Penco	25%	43%	57%
San Pedro de la Paz	25%	43%	57%
Talcahuano	25%	43%	57%
Tomé	38%	55%	70%

AUTOR: JAVIER PIEDRA CON DATOS DE SITIO WEB DE CGE.

25%

Subió la componente de distribución en el caso de las tarifas finales de julio en Tomé y Mulchén de clientes CGE.

medida la cuenta es algo que no puede pasar y en eso debemos ser tajantes. Ahora, en cuanto a cómo podemos hacer frente, es poniendo el tema sobre la mesa y recalando las necesidades de las y los ciudadanos, porque el alza en tres tiempos es algo que afecta a todos por igual”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Índice de Costos del Transporte registró variación de -1,6%

En junio de 2024, el Índice de Costos del Transporte (ICT) presentó variación mensual de -1,6%, acumulando -0,5% en lo que va del año, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La variación del mes se explicó, principalmente, por el descenso del grupo recursos humanos (-2,3%), que incidió -1,016 puntos porcentuales sobre la variación mensual del ICT general.

En tanto, combustibles registró una variación mensual de -2,3%, con una incidencia de -0,617 puntos porcentuales, mientras que servicios financieros anotó una variación mensual de -1,3%, con una in-

cidencia de -0,078 puntos porcentuales.

Por su parte, servicios relacionados a la circulación del transporte presentó nula variación mensual a un decimal, con una incidencia de 0,002 puntos porcentuales.

A su vez, servicio de mantenimiento y reparación del vehículo consignó una variación mensual de 0,5%, con una incidencia de 0,026 puntos porcentuales.

Finalmente, repuestos y accesorios para el funcionamiento y mantención del vehículo presentó una variación mensual de 0,5%, con una incidencia de 0,045 puntos porcentuales.

Economía & Negocios



FOTO: MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

REFUNDIDO QUE MODIFICA EL CÓDIGO DEL TRABAJO

Gobierno presenta propuesta legislativa de Equidad Salarial

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, y la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, presentaron la propuesta legislativa del Gobierno del Presidente, Gabriel Boric, en materia de equidad salarial, iniciativa que tiene por objetivo abordar las brechas salariales que existen en el mercado del trabajo en detrimento de las mujeres.

En una actividad acompañadas por la expresidenta de la República, Michelle Bachelet, ambas secretarías de Estado expusieron los principales ejes de un grupo de indicaciones que serán ingresadas por el Ejecutivo al proyecto de ley refundido que modifica el Código del Trabajo, con el objeto de adecuar la regulación del principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres. Ello, ante cerca de 300 representantes de empresas, fundaciones, gremios, centrales de trabajadores, sociedad civil, del Poder Legislativo y otras autoridades del Ejecutivo.

La ministra Jeannette Jara valoró la iniciativa e hizo un llamado a su respaldo transversal: "Estas brechas salariales existen en todo el mundo y tienen una influencia tremenda en la capacidad de generar ingresos para las mujeres, muchas de ellas jefa de hogar, que no tienen una pareja al lado y que, por tanto, no tienen con quién complementar sueldo. Pero también tiene una expresión de carácter previsional, dado el bajo nivel de ahorro previsional que muchas mujeres experimentan por tener salarios inferiores".

La expresidenta Michelle Bachelet indicó que, "al equiparar la cancha no sólo estamos corrigiendo injusticias históricas, sino que también invirtiendo en un futuro más brillante y sostenible para las generaciones venideras, para mujeres, pero también para hombres, para todos, porque cuando a las mujeres les va bien, todos ganamos".

Las ministras Jeannette Jara y Antonia Orellana, acompañadas por la expresidenta Michelle Bachelet, informaron de las indicaciones que ingresará el Ejecutivo.

En tanto, la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, enfatizó que "la equidad salarial no es solo una cuestión de dinero, sino de dignidad y de reconocimiento del trabajo de las mujeres" y recordó que, en nuestro país, la demanda del movimiento de mujeres por equidad salarial viene desde 1906. "Si bien se han dado pasos significativos, todavía tenemos un 25% de brecha. De hecho, mientras las mujeres más estudian, más se especializan o certifican, más se agranda la brecha, lo que atenta también contra el de-

sarrollo y la productividad de nuestro país", explicó. En efecto, de acuerdo con la última Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la brecha salarial es de 25,5% en perjuicio de las mujeres para el ingreso promedio. En tanto, respecto de la participación en el mercado laboral, existe una brecha de 19,2 puntos porcentuales en su desmedro, según el informe de desempleo del INE del trimestre marzo-mayo de 2024. Del mismo modo, en Chile, mientras el nivel de estudios es mayor, más es la brecha salarial entre hombres y mujeres, de acuerdo a la ESI. Por ejemplo, con un título de postgrado, la diferencia salarial promedio por hora de trabajo es de 23,8%; con educación universitaria, de 22,1%; con educación técnica, de 18,9%; con educación secundaria, de 13,8; y con educación

primaria, de 11,7%.

Además, al desagregar la brecha de género en el ingreso por hora de los asalariados según tamaño de la empresa de acuerdo con el número de trabajadores, las mayores brechas se encuentran en las grandes empresas (200 y más personas), las que presentan una brecha de 21,4% en desmedro de las mujeres. Cabe destacar que el proyecto al que se le ingresarán indicaciones corresponde al Boletín 10.576-13, refundido con los boletines 12.719-13 y 14.139-34, se encuentra actualmente en su segundo trámite constitucional, en el Senado, con suma urgencia, tras ser despachado desde la Cámara de Diputadas y Diputados en junio de 2021.

Entre los autores de dichas mociones figuran parlamentarias como Karol Cariola, la ahora ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo, Ximena Ossandón, Gael Yeomans, Camila Rojas, Maitte Orsini y Daniel Núñez. También, exparlamentarios como Marcela Hernando, Guillermo Teillier y Sergio Aguiló, entre otros.

PubliNota

DESAFÍOS A LA LEY DE TRABAJO PESADO

La reforma previsional es de exclusiva iniciativa del Gobierno, por lo tanto los lineamientos de la reforma no pueden ser redireccionados, salvo que el Gobierno acoja las propuestas y las incorpore en su proyecto.

Por lo mismo, la reforma previsional propuesta por el Gobierno ha carecido de propuestas técnicas, pues la reforma se ha focalizado en lograr administrar parte de la cotización adicional, implementando todo un aparataje estatal al respecto.

Pero la discusión técnica es necesaria, y concretar avances técnicos en temas de previsión aún más, porque sólo así avanzamos como sociedad hacia mejores pensiones.

Uno de los beneficios previsionales muy importantes, pero poco conocido y aplicado, refiere a la Ley de Trabajo Pesado, el cual permite a partir de una cotización conjunta entre empleador y trabajador, adelantar entre 5 años y 10 años la pensión, cotizando adicionalmente entre un 1% y 2% entre las partes, dependiendo si el trabajo es semipesado o pesado. Si es semipesado, por cada 5 años cotizados al 1% entre trabajador y empleador, se puede adelantar en un año la pensión, por cada 5 cotizados, con un tope de 5 años. Para trabajos pesados, la cotización conjunta adicional es de un 2%, y el tope máximo de años a adelantar son 10 años.

Dos son los desafíos relevantes de la ley de trabajo pesado. El primero refiere a que no existe un obligatoriedad de nadie para determinar si un trabajo puede ser calificado como pesado o no, lo que significa que muchos trabajadores nunca pudieron acceder al beneficio, por lo tanto, un avance sería ir avanzando en una obligatoriedad de certificar si los puestos de trabajos son o no son pesados o semipesados. Se podría partir por las grandes empresas, y luego seguir con las medianas, etc.

El segundo desafío, refiere a moverse hacia una tabla de expectativas de vida diferenciadas para quienes han cotizado durante un mínimo de años por ley de trabajo pesado, por ejemplo 15 años, pues el desgaste propio de un trabajo más exigido, no le asegure la misma expectativa de vida que la de una persona con condiciones laborales normales. Actualmente, quien se acoge a una pensión con trabajo pesado, es considerado como una pensión anticipada para efectos prácticos, lo cual no corresponde porque su desgaste fue mayor.

Hoy, son muchos los puestos de trabajos que debieran ser evaluados para ver su calidad de pesados o semipesados, como por ejemplo los profesores, las educadoras de párvulos, aquellos que trabajan en sistemas de turnos, conserjes, y un largo etc., que podrían perfectamente estar cotizando este beneficio, pero que se desconoce totalmente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

“No me gusta el término de ‘director joven’ porque genera una traba en el trabajo que hago. Me parece que ponerle un adjetivo a la profesión genera más problemas de lo que ayuda.”

Luis Toro Araya, director orquestal.

PROGRAMA SINFÓNICO 7 DE LA TEMPORADA

Luis Toro Araya toma la batuta de la Orquesta UdeC en nuevo concierto

En el marco de la celebración de los 72 años de la agrupación, en el programa que se presentará este 26 y 27 de julio destaca el esperado debut del director orquestal chileno.

Damari Saavedra / Ámbar Traimante
contacto@diarioconcepcion.cl

Tenía alrededor de 15 años cuando se encontraba como violinista en el Festival Juventudes Musicales del Uruguay, tocando la Quinta Sinfonía de Tchaikovsky. Fue ahí cuando Luis Toro Araya puso atención por primera vez en la dirección orquestal. Años más tarde, participó de la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile, en la que sintió un torbellino de emociones que despertó su interés por dirigir. Ya no era simple curiosidad, sino más bien una meta por cumplir.

Será este 26 y 27 de julio a las 19:00 horas, que volverá a interpretar aquella obra, pero ahora como director de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción por primera vez. Además, interpretará el concierto de chelo del compositor chileno, Pedro Humberto Allende, en compañía del destacado chelista Karl Figueroa Zúñiga.

El músico está contento de debutar en la ciudad por la gran labor

que cumple la orquesta y el desafío que presenta interpretar obras de tal calidad.

“Es un gusto estar acá obviamente. La orquesta tiene una gran tradición, tiene muchos años y hacen una labor muy importante en la región en cuanto a la música clásica sinfónica. Tenemos una obra chilena muy importante y otra tremendamente conocida. Creo que el desafío más lindo siempre es buscar algo nuevo que decir con esas piezas que están tan tocadas”, expresó el artista.

Tras los ensayos previos a la presentación, el director sostiene que trabajaron en conjunto para encontrar un sonido que les agrade a ambos. “Es una orquesta muy flexible, son muy reactivos y eso es agradable. Por ahora estamos trabajando para encontrar un sonido que sea cómodo tanto para la orquesta como para mí. Creo que estamos bien encaminados y que nos hemos comunicado muy bien, así que eso lo hace muy provechoso”, señaló Toro Araya.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

lizó Toro Araya.

A su vez, el maestro se mostró reacio respecto a los cumplidos que hacen en cuanto a la edad en que desarrolla su labor y obtiene el éxito. “Odio el término de ‘director joven’ porque genera una traba en el trabajo que hago. Me parece que ponerle un adjetivo a la profesión genera más problemas de lo que

ayuda”, sostuvo el músico.

Luego de este programa, se presentará en Santiago y Valparaíso junto a la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil, para después volver a su casa en Suiza. Allí, también participará en festivales como becado de la fundación Richard Wagner y en septiembre tendrá conciertos en España y Portugal. Finalmente, an-

tes de terminar el año regresará a Chile para realizar más recitales, uno de ellos será en Concepción.

Las entradas para los conciertos de mañana y el sábado están a la venta a través del sistema Ticketplus.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FACEBOOK NO TE VA GUSTAR

LA BANDA llega por primera vez este viernes a nuestra ciudad.

Banda uruguaya No Te Va Gustar viene a celebrar sus 30 años a Espacio Marina

No Te Va Gustar, la icónica banda uruguaya que ha marcado la música latinoamericana del siglo XXI, celebra 30 años de carrera con una extensa gira por diversos países de Europa y Latinoamérica.

Puntualmente, en nuestro país la agrupación tendrá dos paradas, siendo la capital del Biobío uno de sus destinos. Concierto que está programado para mañana a las 20.00 horas en Espacio Marina, lo

que a la vez significa el debut de los uruguayos por estas tierras, ya que el año pasado se presentaron sólo en Santiago.

Fundada en 1994 en Montevideo, la banda ha alcanzado gran popularidad en América Latina gracias a su potente energía en vivo y letras que abordan temas sociales y personales con una perspectiva introspectiva y crítica. Con una discografía diversa, que comprende más

de quince álbumes de estudio y en vivo, el grupo continúa siendo una figura destacada en la escena musical latinoamericana.

Tras su presentación en la zona, la banda tocará el sábado 27 de julio en el Movistar Arena de la capital.

Las entradas para su concierto en Espacio Marina tienen un valor general de \$26.450 (cargos incluidos), disponibles vía Puntoticket.

Deportes



Un nuevo desafío deportivo para el mes de agosto

Cuevas destacó que pronto participarán de un torneo intercomunal, que organiza el Club Lions de Concepción.

“Hasta ahora, están confirmados ellos como los anfitriones, Los Cóndores, Lota Spin y no-

sotros. Si bien es categoría todo competidor, nuestra idea es llevar varios niños, pues el principal área de trabajo es lo formativo, es a lo que más apuntamos”, señaló el presidente del Club Las Araucarias. -

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Es una disciplina que cada vez tiene más adeptos, y con figuras como Paulina Vega, deportista local que dirá presente en los Juegos Olímpicos, sin dudas puede generar más interés, sobre todo en las nuevas generaciones. Y un proyecto que busca posicionarse en ese sentido, en especial en el trabajo formativo, es el Club Las Araucarias, que recientemente se constituyó como club tras empezar su funcionamiento como escuela.

La institución funciona en la sede de la Junta de Vecinos Villa Las Araucarias, Alto Horno 190, en el sector de Las Araucarias y Los Cóndores, en Talcahuano. Su presidente, Matías Cuevas, comentó de qué trata la iniciativa y cuáles son sus principales objetivos a corto y mediano plazo.

“Constituirnos como club era un paso necesario para los objetivos no solo deportivos que nos hemos planteado como club, sino también apuntando a lo social. Seguir masificando el tenis de mesa, en un área donde no se realiza una labor tan constante en otras instituciones, como lo es la formación. Nosotros tenemos niños desde los seis años, y ese es el espacio que buscamos masificar con los más chiquititos”, dijo Cuevas.

Sobre el trabajo actual del club, detalló que “en cuanto al número de deportistas, de momento sumamos diez niños y cuatro adultos, y en el área formativa las edades van de los seis hasta los 16 años. Entrenamos dos veces por semana, con dos grupos que son de acuerdo al nivel. Cada niño tiene dos entrenamientos a la semana y actualmente trabajamos en la sede de la Junta de Vecinos Villa Las Araucarias, tenemos nuestras dos mesitas, pero trabajamos bien. Todo está de acuerdo al espacio, siempre esperando avanzar a uno más grande, con más mesas a futuro”.

Más posibilidades

Respecto a la idea de empezar a funcionar como club, Cuevas indicó que “fue el paso siguiente a la conformación de esto como escuela, porque éramos una escuela de tenis de mesa pero viendo las posibilidades y las necesidades del deporte decidimos tanto la directiva como los apoderados de formalizar el paso siguiente, ya que hay posibilidades de recursos de movilización, de organización y participación de campeonatos, pero para eso necesitamos profe-



FOTOS: CEDIDAS

CLUB LAS ARAUCARIAS

Un proyecto que apunta a masificar la práctica del tenis de mesa

Iniciado como escuela, ahora se constituyó como club para poder acceder a financiamiento e intensificar su labor en el área formativa.



sionalizar el deporte. Si hay más clubes hay más asociaciones y eso ayuda al desarrollo de la disciplina en general”.

En esa línea, agregó que “el número de integrantes ha ido aumentando. Para quienes estén interesados en participar, nos encuentran en redes sociales como Club de Tenis de Mesa Las Araucarias. Se paga una mensualidad de \$25 mil y aho-

ra como club una cuota social, que es mucho menor, pero va a los recursos del club, no de la escuela. Eso se ocupa para financiar viajes, colaciones, materiales para los niños y el club, como pelotas, mallas de contención, redes para las mesas, ese tipo de implementos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

HISTORIAS DE DEPORTISTAS LOCALES EN EL GRAN EVENTO INTERNACIONAL

Orgullo de ser olímpico: recuerdos en blanco y negro del deporte local



PARIS 2024



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Comenzó la acción de los Juegos Olímpicos de París 2024. Pese a que recién mañana se llevará a cabo la ceremonia de inauguración, los primeros deportes hicieron su estreno en la capital gala. Las competencias del fútbol masculino y el rugby 7 dieron la partida al máximo evento del deporte internacional, instancia donde como es costumbre, la Región del Biobío tendrá emisarios dentro del Team Chile.

Pequeña, pero potente será la delegación regional en la Ciudad Luz, una lista que tiene a sus más fuer-

A días que se produzca el estreno de los representantes regionales en París 2024, repasamos la participación de viejas glorias en la cita de los cinco anillos. Relatos de quienes portaron la estrella solitaria en míticos escenarios, abriendo brecha para quienes hoy esperan dejar huella. Que no se extinga la memoria.

tes representantes en el agua, con las hermanas Antonia y Melita Abraham, junto a César Abaroa, los tres en el remo, además de las canoístas, María José Maillard y Paula Gómez. Y que completa la tenimesista sampedrino, Paulina Vega, quien hará su tercera presentación olímpica tras Atenas 2004 y Tokio 2020, y que será la encargada de abrir los fuegos este sábado, en la primera ronda individual.

En espera de este ansiado debut, hacemos un primer repaso a deportistas locales que alguna vez tuvieron la fortuna de vestir la estrella solitaria en la cita de los cinco anillos. Algunos de ellos, en los albores del siglo pasado, otros en tiempos algo más modernos, todos con el orgullo de ser olímpicos.



MARLENE AHRENS MARCÓ para siempre el atletismo chileno, tras convertirse en la única mujer en colgarse una medalla olímpica en la historia del país. Melbourne 1956 supo de su grandeza, cuando lanzó la jabalina a 50.38 metros para bajar la plata. Un currículo brillante, que incluye oro Panamericano en Chicago 1959 y Sao Paulo 1963, y cuatro títulos sudamericanos en Santiago 1956, Montevideo 1958, Lima 1961 y Cali 1963.

Un vialino suelto en París

Campión sudamericano de atletismo y goleador implacable en la década de 1920 vistiendo la camiseta de Arturo Fernández Vial, Humberto "Gauchó" Lara fue un deportista en el significado más amplio de la palabra. Su irrupción en sociedad sucedió en abril de 1924, durante el tercer Sudamericano de Atletismo, en Buenos Aires. Así lo relata Mauricio Martínez.

"Entre cientos de competidores y renombrados deportistas, estaba el vialino Humberto Lara, sentado en su banca, aguardando paciente su turno para competir en los 400 metros vallas, su especialidad. La espera fue interrumpida por el

campeón argentino, Enrique Thompson, que miró a Humberto con superioridad y, con una engréda sonrisa, le dijo: 'Quédate sentado en las tribunas para ver cómo gano, ¿eh?'. La respuesta del chileno, no se hizo esperar. 'Eso lo veremos, yo vengo a competir'. Cuando la carrera finalizó, Humberto Lara no solo destronó a Thompson, sino que también rompió un récord que se mantuvo vigente por 50 años. La

arrogancia de su rival se convirtió en respeto. El argentino, anonadado por la situación, le gritó: 'Ah, no, vos sos un gauchó'. Así nació el nombre de Humberto "Gauchó" Lara, un auténtico campeón vialino".

Un mes después de su gran aparición en Buenos Aires, Lara viajó a los Juegos Olímpicos en París. "Fue un viaje en barco que duró alrededor de un mes. Ya en la Ciudad Luz, como vialino amante de



HUMBERTO "GAUCHO" LARA, remató segundo en su prueba clasificatoria de los 400 metros con valla, en París 1924, con 59.0 que no le bastaron para clasificar a la final. Alguna vez su nieto, Cristián Lara, contó qué pasó con la medalla de oro dada a su abuelo por participación. "Mi padre la mandó a fundir y la convirtió en un anillo. No fue porque no le importara, sino porque eran tiempos distintos. Él fue y es un orgullo para todos y eso se mantendrá por los años".



FOTO: ARCHIVO PERSONAL ARTURO NOURDIN

ARTURO NOURDIN, el “Gringo”, es el único sobreviviente de la selección chilena de fútbol que disputó los Juegos Olímpicos de Helsinki 1952. Hoy tiene 97 años. “Éramos bicampeones con Naval y por eso nos designaron para representar a Chile... Le habíamos ganado varias veces a los profesionales”.

sus raíces, el ‘Gaucha’ entrenaba con la tricota del club. A los extranjeros esto les llamaba la atención, ya que era un atuendo muy distinto al de Chile, y se preguntaban de dónde era. Él, orgulloso de sus colores, nunca dijo nada ni contestó cuando lo molestaban, manteniendo esta determinación durante toda su estadía en Francia. Y, a pesar de no haber clasificado en las pruebas, Lara fue uno de los tres atletas que representaron a Chile en esa edición, junto a Alfredo Ugarte y Manuel Plaza.

El “Ancla” se paseó en Helsinki

“Me pagaban cien pesos. Otras veces jugué por el sándwich y la bebida. Ese era el Naval y el fútbol de mis tiempos”, contó alguna vez en estas páginas el ex futbolista de Naval, Arturo Nourdin, mirando una foto de Helsinki, donde en 1952 tuvo el honor de disputar los Juegos Olímpicos.

Hoy, con 97 años a cuestas, el “Gringo” es el único que queda de ese equipo, que aunque no pudo mostrar todo su poderío, sí paseó el nombre del “Ancla” en el viejo continente. “Éramos bicampeones con Naval y por eso nos designaron para representar a Chile... Le habíamos ganado varias veces a los profesionales. Lo malo es que en Finlandia, Tirado no puso a Naval, prefirió a los de Santiago. Lo desarmó todo y perdimos 5-4. Egipto no tenía tanto fútbol, pero eran muy rápidos. Corrían y corrían y los laterales nos pasaban. Después fuimos por un par de ciudades, jugó el verdadero Naval y ganamos”, rememora.

En su casa hay varios cuadros y medallas de esa gesta. “Cantar el himno es impresionante, se me caían las lágrimas. Todavía duermo y me acuerdo de eso. Era impresionante ver edificios llenos de puras mujeres y ruinas, porque allá venían de la guerra. Había hoyos de bombas por todos lados. Recorrimos harto y también pasamos por Francia y España. También por Argentina, cuando murió Evita Perón”.

Marlen, la más grande

Su pasión desde siempre fueron los animales, y los caballos llenaron sus sueños de pequeña. Quiso el

destino que en tierra de canguros, marcara para siempre la historia del deporte chileno, con su proeza en Melbourne 1956, donde se convirtió en la única chilena en colgarse una medalla olímpica.

Nacida en Concepción (1933), Marlene Ahrens es por lejos la mejor deportista chilena de la historia, y su estampa de mujer triunfadora aun permanece firme en la memoria. No tiene fecha de vencimiento, más bien, se vuelve infinita para cada nueva generación que gusta del atletismo.

Su nombre en honor a Marlene Dietrich, marcaría también su carácter y grandeza. Firmeza de espíritu necesaria para pararse al lado de atletas gigantes de la época y salir indemne: la checa Zatopekova, campeona olímpica cuatro años antes, y las soviéticas Nadezhda Konyayeva (campeona mundial del momento) e Inese Jaunzeme. Todas juntas oficiaron como testigos esa tarde del miércoles 28 de noviembre de 1956, cuando una espigada rubia con la tricolor en el pecho lanzaba la jabalina lejos, 50,38 metros que le valieron medalla de plata y ser, todavía, la única mujer nacional en trepar a un podio olímpico.

Cuando el remo tocó el cielo

Antes de las hermanas Abraham, de Josefa Vila o Felipe Cárdenas, Concepción ya tenía remo de categoría. Los Angeles 1984 puede dar fe de aquello, instancia donde un grupo de jóvenes remeros locales logró meterse por única vez en la

historia en una final olímpica.

El Ocho con Timonel de Rodrigo Abasolo (timonel), Víctor Contreras, Mario Castro y Zibor Llanos, (todos del Canottieri Italiano de Concepción), y completado por Carlos Neira (CDEspañol) y Giorgio Vallebuona y Juan Riquelme (CD Alemán), además de Marcelo Rojas, Alejandro Rojas y Rodolfo Pereira (Fénix de Valdivia), fue el bote que alcanzó a tocar el cielo con las manos, bajo la batuta de los entrenadores Hernán ‘Nano’ Cerro y Roberto Ojeda.

Fue el grupo que marcó el camino de la excelencia para las generaciones posteriores, protagonistas de una aventura que resultó una proeza para un país poco acostumbrado a codearse con la elite deportiva mundial, sobre todo en tiempos donde tanto europeos como norteamericanos, estaban a años luz en infraestructura y metodología deportiva.

Las crónicas de la época daban cuenta de aquello detallando el peregrinaje del equipo nacional en la cita deportiva, donde debió competir en un bote viejo, con 20 años de uso y fuera de circulación, además de remos arrendados.

Obstáculos que no impidieron a los representantes nacionales cumplir el sueño de disputar una final olímpica frente a las grandes potencias, con la entereza y el orgullo del remero chileno, tan reconocido hoy en todas las pistas del mundo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ZIBOR LLANOS



EN LOS ANGELES 1984, el Ocho con Timonel compuesto en su gran mayoría por remeros de Concepción, consiguió meterse en una final olímpica, marcando el inicio de una tradición que hoy tiene a la disciplina encumbrada al estatus de ser la más exitosa del deporte chileno en cuanto a resultados se refiere. Estos son los albores.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

CITACIÓN AUDIENCIA DE PARENTES 1° Juzgado Civil de Concepción, causa V-176-2024. Por resolución de fecha 11 de julio de 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de don ROBERTO ARTURO ABASOLO ABRIL, cédula de identidad N°4.070.160-5, para el día 07 de agosto de 2024 a las 10:30 horas, la que se efectuará a través de la plataforma “Zoom” en el siguiente enlace <https://zoom.us/j/4234288261>. La Secretaria (S)

